



PROPUESTA PARA UN NUEVO TIEMPO

Memoria y convivencia democrática

**Intervención del Lehendakari en el pleno del Parlamento Vasco
del 8 de marzo de 2012**

INTERVENCIÓN DEL LEHENDAKARI

Coincide esta comparecencia con el Día Internacional de las Mujeres. Y así, de manera simbólica, la lucha por la libertad que hemos llevado en este país se une a la larga lucha por la igualdad entre hombres y mujeres que han desarrollado durante décadas numerosos colectivos y personas.

Con diferencias, por supuesto, pero también con un punto en común, como es alcanzar una sociedad verdaderamente igualitaria. Porque garantizar las mismas oportunidades a la ciudadanía es una cuestión clave que también nos ayudará en el logro de una sociedad más libre, más justa, democrática y progresista. Se ha avanzado mucho, pero todavía queda mucho por recorrer, y, sobre todo, debemos estar vigilantes para no desandar el camino.

Este día debe servir, una vez más, como denuncia de la discriminación, seguramente, no legal, pero sí real, que siguen sufriendo las mujeres. Como reivindicación de lo que queda por hacer. Y como llamamiento a que todos, hombres y mujeres, sigamos luchando por el valor más apasionante: LA IGUALDAD.

Gaur legebiltzar honetan azaltzen naiz, ETAREN ekintzen amaieraren ostean, Euskadin zabaldu den garai berria aztertzeko eta elkarbizitza demokratikoa sendotu behar dituzten ekimenak proposatzeko.

Orain dela ia hiru urtetik hona, legebiltzar honetan lehendakaria izateko nire hautagaitza aurkeztu nuenetik, hain zuzen, Euskadi asko aldatu da.

Gure ametsik handiena lortu dugu, ASKATASUNA. Baina berau ez da ETAREN oparia izan, ezta kasualitate bat ere.

Terrorismoaren amaierara hurbildu gaituzten politika zehatzen fruitua izan da.

Denok ez dugu berdin jokatu. Politika guztiek ez gaituzte honaino ekarri. Baina denon ardura da elkar-laguntzea, garai berri hau sendotzeko.

Une historiko baten aurrean gaude. Hona natorkizue alderdi guztioi, parte har dezazuen eskatzeko, baina batez ere, erantzukizuna eske etorri natzaizue.

Urteetan zehar, terrorismoak demokraten arteko zatiketa eragin du. Oraingoan, aldiz, espero dut den-denok gure erantzukizunari bikaintasunez erantzutea.

He querido comparecer antes ustedes para analizar el nuevo tiempo que estamos viviendo en Euskadi y para proponer a esta Cámara nuevas iniciativas políticas que, con el concurso de todos, ayuden a cerrar definitivamente el ciclo terrorista en Euskadi y asegurar la libertad, construyendo juntos una nueva convivencia democrática entre diferentes, que nos garantice la igualdad social y política de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, independientemente de sus ideas políticas o de su forma de entender la identidad.

Y el primer requisito es asumir que la igualdad social y política se construye respetando las reglas y las normas que nos hemos dado.

Y tenemos que aprovechar este tiempo para poner las bases de una nueva sociedad sustentada sobre valores éticos y democráticos de tolerancia, libertad, pluralidad, memoria y justicia.

Como recordarán, en el discurso de investidura presenté, como primer objetivo de mi Gobierno, la derrota del terrorismo y la garantía de libertad para toda la ciudadanía.

En aquel pleno coincidieron dos hechos singulares: era la primera legislatura que en esta Cámara no se sentaba ningún representante político que apoyara o diera cobertura a la actividad terrorista de ETA; y yo lo señalé entonces como un triunfo de la democracia, porque en el Parlamento democrático, como el nuestro, no puede haber personas que sean incapaces de condenar de forma

rotunda a los terroristas que asesinaban a los representantes que se sentaban en esta misma Cámara.

Y hoy estoy convencido de que nunca más va a haber aquí un parlamentario que tenga connivencia con el terrorismo, que apruebe o justifique, de alguna manera, asesinar al que piensa diferente. Y es que también esto lo hemos conseguido.

En segundo lugar, fuimos el primer Gobierno Vasco que nació con la amenaza expresa y directa de ETA a todos y cada uno de sus miembros.

Dije entonces: “Ni egunero ETArean aurrean egongo den Lehendakaria izango naiz. Euskalgizarteak aintzindari izango nau terrorismoaren aurkako borrokan”. “Seré el Lehendakari que hará frente a ETA. La sociedad vasca me tendrá como el primer ciudadano en la lucha contra el terrorismo”.

Desde entonces no ha pasado tanto tiempo, algo menos de tres años, pero los cambios han sido profundos y radicales.

El Gobierno vasco ha sido un agente activo y eficaz en la lucha contra el terrorismo y en la deslegitimación de sus postulados totalitarios y de su propia existencia. Hemos tomado la iniciativa, defendiendo con claridad las políticas más eficaces de la lucha contra el terrorismo; hemos planteado acciones y programas en diferentes ámbitos sociales; hemos defendido la tolerancia cero frente al terror, recuperando los espacios públicos secuestrados por los violentos; hemos propiciado el reconocimiento definitivo de las víctimas del terrorismo. Hemos asumido el liderazgo en la defensa de la libertad y de la igualdad política, que miles de ciudadanos y ciudadanas estaban esperando.

Porque la decisión de ETA de poner fin a sus actividades terroristas no ha sido ni una concesión graciosa ni el fruto de una súbita conversión de sus miembros a los valores democráticos.

Y es muy importante no equivocarse en esto: si ETA lo ha dejado es porque ha tenido que desistir, empujada por la política de firmeza democrática y tolerancia cero que hemos aplicado los gobiernos central y vasco; por la defensa del derecho y la Ley de Partidos para garantizar que las instituciones democráticas no fueran utilizadas para dar cobertura a las tesis totalitarias favorables al terrorismo; por la eficacia de la acción policial y judicial desarrollada en nuestro país y fuera de nuestras fronteras con la colaboración de otros países; por la deslegitimación ética, política y social de los postulados que han dado cobertura a la violencia; por la resistencia cívica de quienes no consintieron; y por el ejemplo y el coraje de tantas y tantas víctimas que, en los peores momentos, han sabido resistir y no ceder ante la marginación y la amenaza.

Desde el principio defendí políticas claras ante el terrorismo. Anuncié, con convicción no compartida por todos, que estábamos cerca del final, que estábamos tocando ya la libertad con la punta de nuestros dedos. Y ha sido verdad; hemos derrotado a ETA. Hoy la amenaza terrorista, la usurpación chulesca de las calles, el miedo a hablar en voz alta, se están convirtiendo en cosa del pasado.

Frente a la desesperanza producida por tantos años de violencia; frente a la tentación de algunos de aplacar a la bestia; frente al silencio de muchos; frente al intento de utilización política del final del terrorismo, hemos defendido a las instituciones democráticas. Hemos defendido con firmeza el sistema democrático y el autogobierno vasco: ese autogobierno que ha sido el objetivo principal del ataque de los terroristas en Euskadi.

Por eso insisto, el final del terrorismo no es algo que se nos haya regalado, ni tampoco algo que ocurre por casualidad; es algo que hemos conquistado los que nos hemos enfrentado a ETA y al discurso legitimador de la violencia.

Ha sido un camino colectivo lleno de acciones y de políticas que nos han ido acercando al fin del terrorismo, que lo han acelerado, y que, finalmente nos han traído hasta este momento.

Y ahora, lo que tenemos que hacer todos es reclamar a ETA, juntos, que se disuelva definitivamente sin ninguna contraprestación por ello.

El nuevo tiempo

Por todo eso, hoy podemos afirmar que estamos en un nuevo tiempo; ya lo estamos viviendo. Los cambios profundos no siempre tienen una frontera clara que defina el antes y después. Pero, sin duda, todos coincidiremos en que la Euskadi de hoy ha dejado atrás el ciclo terrorista. La declaración de ETA, el 20 de Octubre, ha sido un hito importante para definir el fin del pasado. Ha sido la manifestación más clara de su derrota y del triunfo de la democracia.

Ya hemos cruzado la frontera del pasado en Euskadi. Ahora tenemos que hacer irreversible ese final y ganar la convivencia. Pero no podemos permitir que aquellos que durante tanto tiempo dieron cobertura y amparo a ETA se transfiguren ahora en pacifistas de toda la vida y traten de enmascarar sus culpas con la niebla del “conflicto” que diluye y absuelve responsabilidades muy concretas.

Cerrar el pasado no supone olvidarlo ni igualar responsabilidades. Hay que decirlo claro: en Euskadi hubo personas y grupos que apoyaron la violencia, y otros que nos resistimos y la combatimos.

Hubo personas que se manifestaban con arrogancia y amenazas frente a los ciudadanos que, con el silencio del lazo azul, reclamaban libertad y denunciaban la violencia terrorista.

Y esa quiebra de valores éticos y democráticos en el comportamiento ciudadano es, seguramente, la herida más dolorosa, y la que llevará más tiempo curar; y en ello tendremos que empeñarnos en cuerpo y alma.

Pero nada se arregla negando la realidad presente, ni ocultando nuestro pasado en el silencio.

Recientemente, se ha producido en el Congreso de los Diputados un acuerdo mayoritario que quiero celebrar. Un acuerdo que nace del presente que hoy vivimos y que mira hacia el futuro, que busca poner fin al terrorismo. Y este acuerdo surgió, precisamente, como respuesta mayoritaria a una propuesta que quería obviar, olvidar, anular la situación actual y buscaba caminar hacia el pasado.

Y lo quiero poner en valor porque es un acuerdo simple, pero que es semilla de la unidad que debemos buscar para recorrer este nuevo tiempo.

Porque, en Euskadi, aunque algunos quieran negarlo, estamos caminando por un nuevo tiempo. Y, se diga lo que se diga, los retos y las prioridades que tenemos hoy en la lucha contra el terrorismo y en nuestra voluntad de lograr una convivencia democrática son nuevos. Y son nuevos porque la batalla principal ya la hemos ganado: hemos vencido a ETA. Y ahora toca derrotar las ideas totalitarias que le dieron soporte, y ganar la convivencia. Ahora tocar asentar la libertad. Por eso las prioridades de ahora deben ser acordes con los retos del momento presente.

En septiembre del año pasado les propuse un decálogo. Un decálogo que sigue siendo la base de mis propuestas de hoy. Pero desde entonces, aunque sólo hayan pasado algunos meses, han cambiado las cosas. Y han cambiado a mejor.

He reiterado que la Euskadi de ciudadanos y ciudadanas libres que queremos construir en la época post-terrorista debe basarse sobre tres pilares fundamentales: **Verdad, democracia y justicia**. Y en estos tres apartados dividiré mi intervención.

Verdad y memoria.

Egia, demokrazia eta justizia. Hauexek dira Euskadi berria eraiki behar duten zutabe nagusiak.

Ez dugu onartuko garai berria ahanzturaren gainean eraikitzerik. Ez dugu berdin jokatu terrorismoa defendatu edo pairatu dutenekin. Aurrera egin nahi dugu, bai, baina aurretik gertatutako guztia ederki batean hanpatu eta gogoratu.

Gizarte moralki garbia nahi dugu eraiki eta gauzak honela, memoriak, gure elkar-bizitzaren sutabe nagusietako bat izan behar du.

Memoria, gertatutakoaren lekuko. Biktimen testigantza ezinbestekoa egiten zait, urteetan zehar beste batzuek ukatu duten errealitatea aldarrikatzeko.

Memoria, hiltzailearen salaketa bezala. Ez dugu memoria neutro baten xedea izan nahi. Hilketak anitz hauen egileek izen abizenak dituzte. Pairatutako lazgarrikeria salatu behar dugu. Eta salaketa honetatik elkar-bizitza lortzeko proposamena sortu ere egin behar da.

Empezando por decir que, de ninguna manera, podemos renunciar a la verdad de lo vivido. No podemos aceptar que se pase la página del terrorismo sin leerla de arriba abajo, como si nada hubiera ocurrido. Y tampoco podemos permitir que se construya un relato de nuestra historia reciente en el cual las responsabilidades de quienes han sustentado el terrorismo aparezcan equiparadas con la lucha de quienes resistieron sus ataques.

Si queremos construir una sociedad decente -moral y éticamente decente-, que pueda mirarse a sí misma sin tener que cerrar los ojos sobre el pasado, tenemos que mirar ese pasado con verdad; y no podemos permitir que se escriba absolviendo de toda responsabilidad a los que han participado y han apoyado al terrorismo.

La memoria debe ser elemento constitutivo de la nueva concordia entre vascos.

La memoria no es, ni puede ser, una forma de buscar en el pasado razones para la venganza futura. Pero la memoria que reivindicamos no es una lista

neutra de hechos ocurridos. Nadie debería relatar un asesinato sin, simultáneamente, mostrar su horror y su condena al asesino.

Mario Onaindia decía con profundo dolor: “Vivo en un país donde se reivindica el asesinato”. Pues bien, queremos que en la sociedad vasca futura, nunca más, pueda afirmarse algo tan terrible.

Y para ello, la memoria colectiva (que no es la suma de memorias individuales, sino el constructo social que se va definiendo entre todos, con aportaciones diferentes) tiene dos funciones: situar al individuo en el discurrir de la comunidad que le ha tocado vivir y ser, a la vez, escuela de valores.

La memoria colectiva es un manual de convivencia. Porque en el relato del pasado se incluyen valoraciones éticas y políticas, que ayudan a definir los valores positivos de convivencia en el presente.

Por eso la memoria colectiva es algo irrenunciable, de enorme valor. Porque, de alguna manera, es el contenedor de los valores sobre los que asentamos a nuestra sociedad. No es un concurso de relatos, sino el relato que dignifica a una sociedad.

Y por eso debe respetar, ciertamente, la verdad de lo sucedido. Una verdad narrada como escenario necesario, repito, de valores sociales y morales.

Y la verdad esencial de lo ocurrido en Euskadi es que ha habido asesinos y personas y grupos que apoyaban a los asesinos; y que ha habido personas asesinadas y personas que han resistido ante el terror.

Esa es la verdad elemental que ningún discurso puede ocultar.

Hannat Arendt decía que quien describía el Holocausto de forma neutra, lo justificaba. Y tenía razón. La experiencia del horror vivido debe convertirse en una lección moral para definir los valores de la sociedad futura.

Nos tenemos que negar a que la memoria de nuestro pasado violento sea exclusivamente un listado de personas asesinadas y de otras detenidas. Porque lo realmente relevante, lo moral y socialmente relevante, es quién y por qué asesinó y por qué fueron detenidos los asesinos.

No podemos aceptar crear dos agentes de la violencia para repartir las culpas. No podemos aceptar que se busquen violencias ajenas para diluir las responsabilidades propias y justificar la violencia singular y principal ejercida por ETA.

Y es hora de hablar claro, porque las palabras no son inocentes: dicen lo que dicen y a veces buscan ocultar aquello que no dicen.

Y aunque es verdad que su nacimiento como organización terrorista se produjo en el contexto histórico de régimen franquista, el primer propósito justificador del terrorismo está en el intento de definir su origen. Definir una causa externa a sí mismo absuelve al terrorismo de su propia responsabilidad. Pero debemos decirlo claro: el origen del terrorismo que hemos padecido es la propia ETA. No tiene más origen que la decisión y la voluntad de un grupo de imponer, por medio del terror, sus tesis totalitarias.

Y en este sentido, la derrota del terrorismo debe suponer, también, la derrota de su relato justificativo.

Y por eso la memoria que propugnamos tiene una función educadora y de reivindicación de la verdad de lo vivido. Y en este sentido las víctimas son las que mejor sintetizan estas dos pretensiones.

La víctima es testimonio irreductible de la violencia ejercida, y su mera presencia es una clamorosa denuncia contra el terror.

a) La memoria como testimonio de lo ocurrido.

Algunos nos plantean una Comisión de la Verdad, con la participación de mucha gente de fuera. No nos hace falta.

La verdad es clara y está ante nuestros ojos. Siempre lo ha estado: cuando ETA mataba; cuando el terrorismo hacía chantaje a los empresarios; cuando se marginaba y ofendía a las víctimas; cuando se quemaban las sedes de partidos; cuando se amenazaba a todo el que se enfrentaba al horror.

La verdad ha estado siempre ahí y la conocemos. Solo hacía falta no cerrar los ojos, no taparse los oídos ante los gritos de dolor de las víctimas.

La verdad en la historia del terrorismo en Euskadi no es, principalmente, el resultado de la depuración de falsedades, La verdad tiene, entre nosotros, un elemento mucho más radical: el reconocimiento de una realidad negada.

Por eso, el testimonio es la forma más insobornable de reivindicar la verdad de lo ocurrido. La mera existencia de las víctimas es, en este sentido, una afirmación irrefutable de la verdad de la injusticia. Su presencia y su voz recuerdan permanentemente a la sociedad que se ha cometido una injusticia.

La presencia misma de la víctima evoca la ausencia de la persona asesinada.

Los asesinatos, el dolor sufrido sólo existen si permanecen en la memoria colectiva. Si los olvidamos, dejan de existir. Y si olvidamos el asesinato, el asesino deja de serlo.

Por eso el testimonio de las víctimas es vital para reivindicar una realidad negada durante demasiado tiempo y por demasiadas personas.

b) La memoria como denuncia al victimario.

La memoria debe ser también denuncia del asesino. Una memoria neutra que sólo describe, sin hacer una valoración ética de lo ocurrido, no es una memoria constructiva.

Los diferentes memoriales y monumentos recordatorios tienen una doble función: por un lado, preservar el hecho del olvido, pero, sobre todo, denunciar al victimario. El memorial de la Shoah de Tel Aviv es sin duda la denuncia más clara e irrefutable contra el nazismo hitleriano. Acertadamente, la sala más impactante se llama *La sala de los nombres* y reivindica la existencia de las víctimas. El que no olvidemos los nombres quiere decir que recuperamos el valor individual de la vida asesinada de la víctima. Y es esa sala la que, con todas las miradas, mejor se denuncia al nazismo hitleriano.

No hay nadie decente que estando en esta sala no condene las manos que asesinaron a las personas que se rescata del olvido recordando sus nombres.

Por eso la memoria debe tener, también, una función de denuncia. La denuncia lleva implícita la propuesta de valores éticos y sociales alternativos al horror.

La denuncia del horror debe trocarse en propuesta de convivencia democrática.

No es tarea del Gobierno ni de esta Cámara redactar libros de historia, pero sí es nuestra tarea difundir y consolidar valores ciudadanos que hagan posible una convivencia democrática y que deslegitimen los relatos justificadores del terrorismo.

Y ahí se enmarcan las iniciativas que el Gobierno está impulsando y quiere impulsar: en el reconocimiento de lo ocurrido y la reivindicación de las víctimas y la denuncia del asesinato:

- Estamos impulsando el **Instituto de la Memoria y la Convivencia**, que será el encargado de coordinar las diferentes políticas y acciones sobre Memoria y Convivencia.
- Vamos a proponer la creación de un organismo público en el que estén representados el Gobierno, las Diputaciones, EUDEL y el Parlamento Vasco, con una representación de las asociaciones que se dediquen a tareas de memoria y convivencia.

Y proponemos que para ello, desde el máximo consenso, los Grupos Parlamentarios (como mecanismo más ágil) presenten una proposición de ley, para que el Instituto de la Convivencia y de la Memoria sea una realidad antes de julio.

- La segunda de las iniciativas sobre Memoria y Convivencia que estamos impulsando desde el Gobierno es la puesta en marcha del Memorial de las Víctimas del Terrorismo, en los términos que se plasmaron en el protocolo que el Departamento de Interior y el Ministerio del Interior, firmaron hace un mes.

Pretendemos que este Memorial a las Víctimas sea un espacio físico que dé cabida a una exposición permanente y que desarrolle todo tipo de actividades para honrar y recordar a las víctimas del terrorismo.

Este Memorial estará participado, en un 50%, por los gobiernos central y vasco. Y las víctimas del terrorismo participarán en su gestión y funcionamiento.

- Por otra parte, también estamos impulsando un Congreso sobre memoria y convivencia democrática que celebraremos el próximo mes de mayo, en el marco del Año de la Paz y las Culturas. Y que debe servirnos como buen punto de partida del recorrido que tenemos que hacer. La Comisaria europea para Asuntos de Interior, la señora Cecilia Malmström, se ha comprometido a asistir a este Congreso, junto con

otras personalidades que, estoy convencido, aportarán testimonios, experiencias y argumentos valiosos.

Pero esto no es lo único que estamos haciendo en este ámbito de la memoria. Ahí está la elaboración del Mapa de la Memoria que recorre nuestra geografía del horror, y la celebración del Día de la Memoria.

Y además, aprobamos en 2010 el Plan de convivencia y deslegitimación del terrorismo. Su desarrollo ha permitido acciones en todos los ámbitos: en los medios de comunicación públicos, jornadas y congresos sobre Derechos Humanos, y en especial la labor que se está realizando en el ámbito educativo que ha logrado un amplio consenso con el **Compromiso por la Educación para la Convivencia** (el compromiso del Carlton) suscrito el pasado 30 de Diciembre por el Departamento de Educación y una veintena de instituciones, organizaciones y agentes educativos, entre los que se encuentran las tres Universidades Vascas, el Consejo Escolar de Euskadi, la totalidad de las patronales de la enseñanza concertada, las organizaciones de padres y madres de la enseñanza pública y concertada, y representantes del profesorado y de otras organizaciones.

Y quiero recordar cuál ha sido el empeño de este Gobierno desde el comienzo de su andadura: Avanzar en un cambio de actitudes en el conjunto de la ciudadanía, orientado a asumir el sistema democrático como garantía de convivencia en libertad.

Con ese objetivo prioritario pusimos en marcha acciones en el ámbito educativo para la deslegitimación social de la violencia terrorista y las consecuencias derivadas de la misma:

- el debilitamiento de principios éticos fundamentales,
- la fragmentación social, y
- una escasa tolerancia al pluralismo.

Los jóvenes han estado en el centro de todas las intervenciones públicas. Una labor intensa, y a su vez cuidadosa, siempre discreta, tratando de evitar el

conflicto mediático innecesario, desde el más profundo convencimiento ético y de responsabilidad pública.

Y por eso, repito, es obligado poner en valor, por su trascendencia, la labor que se está desarrollando en el ámbito educativo para convertir el testimonio de las víctimas en un recurso pedagógico valioso para fomentar la empatía hacia el sufrimiento injusto. Han caído muchas prevenciones iniciales, y todo gracias a la contundencia de la propuesta.

Más de 2000 alumnos y alumnas vascas han agradecido la presencia de las víctimas educadoras en sus aulas, y el profesorado valora con sobresaliente claro la experiencia, que algunos han señalado como “experiencia vital”.

Hoy nuestra sociedad es más consciente del daño, individual y colectivo, sufrido y se posiciona más firmemente en actitudes democráticas que garantizarán en el futuro la no repetición del horror vivido...

- Y una muestra de lo vivido en Euskadi está, también, en todas aquellas personas que tuvieron que dejar este país, por la presión terrorista. Y por ello estamos trabajando para conseguir que aquellos que quieran, puedan regresar, contando con las ayudas que sea factible articular.
- Y por otra parte, desde el Gobierno Vasco también estamos desarrollando políticas para atender a las víctimas de violaciones de derechos, consecuencia de excesos de algunos funcionarios públicos. Pero sin ningún ánimo de equiparación con la violencia terrorista que hemos sufrido.

Y lo hacemos desde la defensa de nuestro sistema democrático y para incrementar la legitimidad de nuestro Estado de Derecho; y, también, para contribuir a un futuro de convivencia en libertad. De hecho, como saben, ya ha sido presentado a los grupos parlamentarios el borrador del primer decreto.

- Y por último, ya se ha inaugurado la primera exposición del “Año de las Culturas, la paz y de la libertad”, con el objetivo de abrir el debate en el mundo de la cultura, el pensamiento y la creación, en torno a los valores cívicos que impidan las violencias pasadas y fomenten la convivencia.

Como se puede ver, hay muchas iniciativas, ya en marcha, que demuestran que, no sólo no estamos quietos, sino que avanzamos, y a buen ritmo, en este primer apartado que he querido destacar hoy aquí: el de la Memoria y la Verdad. Y esto no es un listado cerrado; en el futuro lo iremos ampliando, tanto con actuaciones del propio gobierno, como con propuestas que de esta Cámara o de otras instituciones y colectivos puedan surgir.

Convivencia democrática

ETAren etsai nagusiak instituzio demokratikoak eta euskal gizartearen barruko aniztasuna izan dira. Berori da, hain juxtu, ETAk erasotu duena. Eta hori zen, hain zuzen, terrorismoaren kontra borrokatzen genuenean, defendatu egiten genuena.

Horregatik, garai berri honen azken helburua, askatasunean elkarbizitza demokratikoa eraikitzea izan behar da.

Nire gobernuak, BATASUNAK azken urteotan emandako aurrera-pausuak eta bortizkeriatik urrundu izana ere aitortzen du. Baina indarkeria terrorista salatzen ez duen bitartean eta ETAren desegitea eskatzen ez duen bitartean, izugarrikeriari lotua izango da oraindik.

Terrorismoari lotutako duen erantzukizuna bere gain hartzen ez badu, iraganari bat eginda jarraituko du bere bidean.

Eurei dagokie aurrera-pausuak ematea, ezin dute demokrazia defendatzen dutenei begira ibili beti.

La violencia ha tenido una presencia prolongada entre nosotros. Una violencia que queremos dar por terminada para siempre.

Para la ciudadanía vasca, el fin de la dictadura de Franco no supuso el logro de la libertad plena. ETA ha sido el agente que mayor quebranto de libertad ha producido en Euskadi durante la época democrática.

El sistema democrático de España ha tenido una especial capacidad para integrar en democracia diferentes “ísmos” que tenían tendencias totalitarias.

Desde el franquismo, el leninismo, el trotskismo, el terrorismo de ETA-PM, y lo hemos hecho bien.

Hoy se trata de incorporar a la democracia a las personas y colectivos que han apoyado el totalitarismo de ETA. Pero esto es sólo posible si abandonan su pasado y aceptan plenamente el sistema democrático.

La permanencia durante tanto tiempo del terrorismo en Euskadi ha tenido unas consecuencias desoladoras: ha generado un clima de miedo entre la población; ha hecho que se aceptara con normalidad la desigualdad política en nuestro país. Porque es necesario decirlo: las bombas y las balas asesinas no tenían objetivos aleatorios.

ETA no sólo ha atacado a personas y bienes, ha impuesto limitaciones al debate público en Euskadi, y su objetivo principal ha sido el sistema democrático y sus instituciones; pero, en especial, ETA ha querido destruir nuestro autogobierno estatutario.

La lucha contra el terrorismo ha sido fundamentalmente la lucha contra una ideología totalitaria, contra unos comportamientos políticos que impedían la libertad y la pluralidad.

Ha sido, en esencia, una lucha ética y moral. No se ha tratado solamente de detener a los terroristas, sino de defender un ideal de convivencia diferente: la democracia frente al totalitarismo, la diversidad de identidades frente a la imposición de una sola forma de entender la pertenencia.

El terrorista cuando atenta contra alguien, mata a aquél que representa el modo de vida que él quiere destruir. Con su acción violenta quiere que aquellos que van a llorar la muerte entiendan que pertenecen a un sistema político que ellos, los terroristas, quieren derrotar.

No hemos luchado sólo contra personas, hemos combatido contra la ideología que hacía de las personas asesinos que mataban al que pensaba diferente.

La libertad y la democracia, y el terrorismo totalitario, se enfrentan inevitablemente porque no son compatibles entre sí. El terrorismo totalitario busca la negación de la libertad y la pluralidad democrática.

La defensa de la convivencia libre y democrática, es lo que ha dado sentido a la resistencia al totalitarismo de ETA y la razón para mantener la lucha contra el terrorismo.

Por ello el objetivo último de la lucha contra el terrorismo es siempre construir una convivencia democrática en libertad.

Lo decía en el decálogo del pasado mes de septiembre.

“Tenemos que aprender a vivir en libertad. Abandonando los miedos y asumiendo plenamente la igualdad de los diferentes.

Y a partir de ahí construir la convivencia, sabiendo que las personas somos capaces de convivir sin violencia, únicamente, si lo hacemos en libertad.

Convivir en libertad quiere decir aceptar y respetar las diferencias políticas y la diversidad de identidades; y esto tiene como consecuencia que las sociedades se convierten en plurales, con conflictos de intereses permanentes que no pueden tener una única solución definitiva. Libertad significa decir lo que quieres decir y oír lo que no quieres oír.

El futuro compartido nunca se puede construir sobre los elementos que nos separan y diferencian, sino fortaleciendo las cosas que nos unen y regulando las diferencias que tenemos.

Hay muchas formas de ser vasco o vasca, todas diferentes, pero la igualdad ciudadana se sustenta en el respeto a los mismos derechos, a las mismas leyes y a las mismas reglas, para que cada ciudadano y ciudadana puedan vivir

en libertad, su lengua, su confesión religiosa, su sentimiento de pertenencia y su interés económico distinto, particular.

Y el querer vivir juntos para construir un futuro compartido es lo que crea país, lo que nos hace partícipes de una misma sociedad.

Y sólo el sistema democrático es capaz de dar respuesta a todos estos problemas. Sólo en democracia se pueden fortalecer lo que nos une y gestionar de forma razonable las diferencias”.

Dije también en la sesión de investidura; “Los socialistas renunciamos a imponer al conjunto de la ciudadanía vasca nuestra forma de entender la identidad. Pero mi Gobierno garantizará que los socialistas, los nacionalistas o los que no sean ni lo uno ni lo otro, puedan reivindicar, para sí mismos, la identidad que prefieran”

Somos una sociedad diversa en la forma de entender la identidad, y todo intento de lograr una sola identidad para toda la población crea, necesariamente, desigualdad.

El derecho a ser diferente es una de las formas más rotundas de reivindicar la libertad.

Y la concordia ciudadana, la convivencia, debe basarse en la pluralidad de nuestra sociedad y en la aceptación del sistema democrático y sus instituciones. Ser demócrata no es sólo no matar. Es también aceptar al otro y aceptar convivir junto al otro, respetando las normas institucionales que nos hemos dotado.

Y es verdad que el mundo de Batasuna ha dado pasos, ha cambiado alguna de sus actitudes hacia la violencia, pero todavía le queda mucho por hacer.

Mientras no denuncie con claridad la violencia terrorista ejercida por ETA, mientras no pida la disolución de la organización terrorista, la gente de

Batasuna seguirá teniendo una sombra de horror que le acompañará a todas partes.

Mientras no asuma su propia responsabilidad, de apoyo y de justificación al terrorismo, mientras siga elaborando relatos justificadores del tiempo de la violencia, seguirá amarrada al pasado.

Estamos en un nuevo tiempo, pero no podemos aceptar que quieran trasladar a hombros ajenos el peso de su propia responsabilidad. Son ellos los que tiene que romper con el pasado para vivir el nuevo tiempo.

No podemos consentir que aparezcan como víctimas del sistema democrático los que han sido el apoyo del terrorismo.

Yo siempre he defendido que la democracia es una ciudad que tiene las puertas abiertas. Y que cuanta más gente entre por esas puertas, mayor será el triunfo de los demócratas. Y tenemos que ayudar a conseguirlo.

Por eso quiero plantear una política de concordia, para acordar juntos la convivencia democrática entre vascos.

Estamos viviendo en Euskadi una oportunidad histórica para definir nuestro futuro. Los que han pertenecido al mundo de la violencia tiene la ocasión de colaborar, junto con el resto, en superar el pasado violento en Euskadi y participar en la construcción de la convivencia democrática entre todos.

Vamos a hacer todos un esfuerzo por terminar con el pasado y dar cabida a todos para participar en la vida democrática.

Todos debemos reconocer y aceptar la legalidad y las instituciones democráticas, pero en este nuevo tiempo, las instituciones democráticas debemos permitir a los que en el pasado han apoyado el terrorismo, la posibilidad de su integración institucional.

Por ello planteo, desde el respeto a los tribunales, la necesidad de que las personas Batasuna puedan tener, lo antes posible, un partido legal. Si en la actualidad están ya en las instituciones de forma legal, no tiene sentido que no tengan un partido en el que se organicen: se trata de hacer formalmente legal lo que es ya materialmente real.

Esto no supone ningún reconocimiento ético o político por mi parte. Supone definir los marcos de actuación del nuevo tiempo, en el que las personas de Batasuna tienen que entrar liberadas de los planteamientos totalitarios del pasado.

En el pleno de septiembre, al hacer mi propuesta, ya anunciaba un nuevo tiempo. La declaración de ETA del 20 de octubre, poniendo fin a sus actividades terroristas, confirmaba ese anuncio. Hoy, después de cuatro meses, todas las informaciones que disponemos nos indican que la renuncia a las actividades terroristas es definitiva.

Esto nos permite abordar unos nuevos retos en Euskadi, problemas que surgen en el cierre del ciclo terrorista. Y que es necesario abordar de forma conjunta.

Por ello quiero proponer al Parlamento que, por los cauces oportunos, constituya una **Ponencia Especial para la Convivencia**, dado que la capacidad de propuesta y constitución de una ponencia corresponde, en exclusiva, a los Grupos Parlamentarios.

Propongo que sea el espacio para analizar, de forma conjunta, la nueva situación en Euskadi, y para hacer y consensuar las iniciativas políticas que nos ayuden a acelerar el fin definitivo del terrorismo y la consolidación de la libertad plena para todos.

Considero que en esta Comisión, además de la participación de los grupos parlamentarios, podría convocar a otros representantes institucionales, organismos o personas de especial interés.

Y propongo que los objetivos de la ponencia debieran ser los siguientes:

- Recibir información del Gobierno en lo referente a todas las iniciativas políticas en materia de convivencia.
- Y llegar a acuerdos para trasladarlos a las instancias oportunas sobre:
 - 1.- Acciones destinadas a fomentar los valores democráticos en la sociedad vasca.
 - 2.- Creación de foros, grupos y espacios de debate.
 - 3.- Propuestas de acciones conjuntas con Ayuntamientos y otras entidades, buscando interpelar al conjunto de la ciudadanía, para impulsar la convivencia democrática y deslegitimar la violencia terrorista.
 - 4.- Proponer acciones en los medios de comunicación, especialmente en el grupo EITB, para divulgar los valores democráticos y fomentar la libertad y la tolerancia.
 - 5.- Proponer acciones para impulsar, en el sistema educativo, medidas para el fomento de los valores democráticos de convivencia y deslegitimación de la violencia terrorista.
 - 6.- Impulsar, en y desde, el movimiento asociativo, actitudes y acciones de deslegitimación del terrorismo y fomento del sistema democrático.
 - 7.- Fomentar políticas de memoria.
 - 8.- Otras propuestas que puedan ayudar a acelerar el final definitivo del terrorismo y superar las heridas causadas.

Es decir, una Ponencia, con la participación del Gobierno, que permita la implicación de todos; que busque consensos y acciones compartidas; que tenga como objetivo la socialización de los valores democráticos; y que sirva como instrumento de búsqueda de complicidad social, en la necesaria pedagogía de la tolerancia que debemos extender, para superar odios y rechazos que, desgraciadamente, existen en nuestro país después de más de 30 años de violencia.

Justicia

Nueva política penitenciaria

Y para dar cuenta del último apartado, que tiene que ver con otras consecuencias de la existencia de ETA, no descubro nada si les digo que creo que es necesaria una política penitenciaria diferente.

La política penitenciaria debe perseguir el doble objetivo de la justicia y de la reinserción tal y como aparece en la propia Constitución cuando dice que “las penas privativas de libertad, estarán orientadas hacia la reeducación y la reinserción social”.

Y para ello hay que tener en cuenta que las condenas impuestas, lo han sido por responsabilidades personales e individuales en los delitos juzgados. Por ello, todo planteamiento respecto a los presos, debe ser también en base a su reinserción personal e individual.

Y la solución no está en abrir las puertas de las cárceles para que todos los presos de ETA salgan fuera sin más. No se trata de eso, y lo tenemos que decir así. Los que de forma irresponsable reivindican amnistías o salidas colectivas están engañando a la sociedad vasca y a los propios presos, creando expectativas falsas. Las condenas colectivas y las salidas colectivas son igualmente contrarias a la esencia misma de la justicia.

El futuro de los presos está en sus manos. Y quiero decir bien claro que los presos de ETA no son presos políticos, sino personas condenadas por haber cometido o colaborado en crímenes terroristas. Matar por motivaciones políticas no aligera las responsabilidades, sino que las agrava.

Orain arte izan ditugun zigor-erakundeen politikek ETAREN amaiera lortzeko sostengatu dute. Ziur nago. Orain terrorismoak sortutako zauriak sendatzen lagundu behar dute.

Presoen birgizarteratzea erraztu behar dugu, beti ere legearen barruan.

Horregatik politika penitentsial berri bat egiteko asmoa dut. Ez, justizia eta legea saihesteko baizik eta Euskadin elkarbizitza demokratikoa sendotzeko.

Demokraziarako, bere adarretatik at ibili diren guztiak berreskuratu behar ditugu eta zigor-erakundeen politikak berak lagun gaitzake.

Proposatzen dudan politika honek bi bide ditu: Bat erakundeetatik eta bestea presoen bitartez.

Urteetan zehar ETA izan da presoei iritzi pertsonalak edukitzen utzi ez diena. Zigor bikoitz honekin amaitu behar dugu eta BATASUNAK paper handia jokatu ere egin ahal du lan honetan.

Las políticas penitenciarias aplicadas han contribuido a acelerar el final de ETA. En la actualidad, deberían ayudar a cerrar las heridas causadas por el terrorismo y a facilitar la reinserción de los penados.

Plantear una Nueva Política Penitenciaria no supone, de ninguna manera, plantear una política que busque la elusión de la legalidad y de la justicia. No se trata de buscar la fórmula para que la norma deje de aplicarse, se trata de definir los principios y los objetivos que debemos perseguir y que nos ayuden a avanzar en el nuevo tiempo en Euskadi.

El resultado de la actividad terrorista de de ETA son los más de 800 personas asesinadas, miles de heridos y amenazados, 700 presos en las cárceles y decenas de personas huidas en el extranjero.

Este es el resultado final de ETA. Esa es una realidad que no podemos obviar.

Mi Gobierno no lo va a hacer. Por ello planteo en este nuevo tiempo nuevas prioridades en la política penitenciaria.

Siempre he defendido que la lucha contra el terrorismo tenía tres objetivos complementarios:

- Derrotar a ETA y detener a los terroristas.
- Deslegitimar la ideología totalitaria que les ha convertido en asesinos.
- Y recuperar para la democracia a todos los que han atacado el sistema democrático.

Y la política penitenciaria debe ser eficaz para lograr este último objetivo.

Pero es necesario aclarar, y decirlo de forma firme, que si bien las instituciones deben facilitar las vías para la reinserción, es exclusivamente responsabilidad de los penados iniciar ese camino.

Por tanto, en esta cuestión, más importante que preguntarnos qué van a hacer las instituciones, es preguntar qué van a hacer los propios penados.

Y me parece que es hora de denunciar en público lo que en privado sabemos todos: que ha sido ETA la que ha impedido a los presos tomar decisiones personales.

ETA ha establecido o, mejor dicho, ha impuesto a sus presos el deber militante de no reinsertarse. Y, en consecuencia, ETA impone la negativa a acceder a cualquiera de las situaciones que pudieran humanamente mejorar dicho cumplimiento de la parte retributiva de la pena. Es la propia banda la que ha impedido, por ejemplo, progresar de grado, o solicitar, con las condiciones que la ley establece, un permiso o cualquier otra circunstancia favorable para ellos o sus familias. Y que son la norma habitual en el comportamiento del resto de penados.

Y así, los presos de ETA, son utilizados por la banda para mantener la cohesión interna y para convertirlos en víctimas del sistema, cuando en realidad son víctimas de su propia organización.

Por eso la nueva Política Penitenciaria que propongo debe construirse con dos manos; con las instituciones pero, sobre todo, con los propios presos.

La reinserción, en el caso de los presos por delitos de terrorismo requiere de una re-democratización del penado. El delito de terrorismo no es sólo un delito contra las personas o las cosas, es un delito contra la democracia y la libre convivencia ciudadana. Por ello, la democratización del penado, su renuncia y repudio de las tesis totalitarias defendidas en el pasado, la crítica del pasado terrorista y la asunción del sistema democrático son los pilares de la reinserción.

Y en esta tarea el mundo de Batasuna debe realizar un esfuerzo apoyando la reinserción individual de los presos y no creando falsas expectativas que enconen más la situación.

La salida de cada preso debe suponer una nueva denuncia al pasado terrorista. Debe ser una nueva forma de consolidar la legitimidad del sistema democrático.

Por eso propongo hoy las bases de una Nueva Política Penitenciaria, basada en la justicia y el respeto de la legalidad. Cuya finalidad será la de la reinserción del penado, con el objetivo de recuperarlo para la democracia. Y sus bases son:

- 1.- La reinserción es una decisión personal del propio penado que no puede ser sustituido por ninguna medida administrativa colectiva. La recuperación es una segunda oportunidad que la democracia ofrece a quienes han luchado para destruirla.

2.- Los presos deben dar por finalizado el ciclo terrorista proclamando la ilegitimidad de uso de la violencia y asumiendo su responsabilidad personal.

3.- Acercamiento paulatino de los presos de ETA, de acuerdo a la normativa penitenciaria y a la evolución de los propios penados.

4.- Proponer al Gobierno central que, en los casos que se acredite de forma fehaciente la existencia de penados con enfermedades graves e incurables y que supongan un grave deterioro de su salud física o psíquica, se proceda a su excarcelación para que puedan terminar de cumplir su condena en un entorno más favorable a la evolución de su dolencia, sin perjuicio de las medidas de control que deban establecerse

5.- Facilitar el regreso de aquellas personas huidas que quieran integrarse en el sistema democrático.

6.- Ayudar, con asesoramiento legal, a las familias de presos que quieran iniciar su camino de reinserción.

7.- El Gobierno Vasco cooperará con el Gobierno Central en las políticas de reinserción estableciéndose mecanismos de cooperación entre ambas administraciones.

8.- Establecer un sistema de información a las víctimas del terrorismo sobre la situación penitenciaria de sus victimarios.

Y repito, esta Nueva Política Penitenciaria que propongo no pretende, en ningún caso, absolver el delito, todo lo contrario, pretende derrotar definitivamente las ideas totalitarias que han sido el apoyo del terrorismo, y, a la vez, recuperar y ofrecer un nuevo futuro democrático a los presos que rompan con su pasado de violencia.

Los nuevos tiempos requieren de nuevas iniciativas y nuevas prioridades, pero en ningún caso vamos a aceptar que se cargue en nuestros hombros la

responsabilidad que tienen los que han pertenecido al mundo del terror. Al igual que antes les hicimos saber que con violencia no podían participar en las instituciones, deben saber ahora que el camino de la reinserción es la oferta de redemocratización que ofrecen las instituciones a los condenados por delitos de terrorismo. Y deben entenderlo así porque no hay otra salida, ni otro camino.

Y quiero terminar anunciando que en breve nombraré un Comisionado del Lehendakari para la Convivencia, que tendrá las siguientes funciones:

- Ejecutar la política del Gobierno en materia de convivencia y superación de las consecuencias del terrorismo en Euskadi.
- Llevar las relaciones ordinarias con el Gobierno central y con otras instituciones para la consecución de esos objetivos y aquellos otros que en ese ámbito le encomiende el Lehendakari.
- Coordinar las diferentes actuaciones tendentes a favorecer la reinserción de los presos y la integración democrática de los huidos que no tengan causas pendientes con la justicia.
- Coordinar las actuaciones que los distintos órganos y departamentos del Gobierno realicen en el ámbito de la memoria y la convivencia.

Y quiero anunciarles también que, a través de este Comisionado, se convocarán periódicamente reuniones con los representantes de las fuerzas con representación institucional para estudiar aportaciones o sugerencias.

Y termino ya.

He expuesto con claridad lo que considero que debemos hacer para superar el ciclo de la violencia terrorista y construir una convivencia sana y democrática, y he anunciado también las medidas que, en el ejercicio de sus funciones, el

Gobierno está ya desarrollando en algunos casos y va a poner en marcha de forma inmediata en otros.

Quiero, desde aquí, reclamar responsabilidad y discreción. El debate abierto y el contraste público de pareceres es la esencia de la democracia. Sin embargo, salvaguardando el nivel adecuado de transparencia y fiscalización, creo que las fuerzas políticas, y también los medios de comunicación, debemos realizar un importante esfuerzo de contención para llevar a buen término el objetivo que nos hemos marcado.

Nuestra sociedad debe estar segura de que vamos a actuar con sentido común y siempre dentro de la legalidad. Pero debe entender también, y estoy convencido de que lo entiende, que a veces no es conveniente que cada una de las acciones que las instituciones deban abordar para ir cerrando las heridas que ha causado el terrorismo estén sometidas cada día a escrutinio y confrontación. Este exceso de exposición pública, lejos de ayudar a avanzar, puede convertirse en un lastre que nos ate a discusiones de un tiempo que hemos dejado atrás y que dificulte tomar decisiones que deben ser tomadas en este nuevo tiempo.

Yo estoy convencido de que el Gobierno central, las instituciones vascas y el poder judicial van a actuar en todo momento con sentido de Estado. Y estoy seguro de que, más tarde o más temprano, todos vamos a adoptar las decisiones más convenientes para nuestra sociedad. Reclamo, por ello, que todos hagamos un ejercicio de responsabilidad, evitando el cuestionamiento partidista de las medidas que haya que adoptar o la imposición de plazos o prioridades particulares.

Esta va a ser, desde este momento, la pauta de conducta de mi Gobierno y mi partido. Espero que las demás fuerzas políticas hagan lo propio. E invito a los medios de comunicación que, sin abdicar de sus funciones, se sumen a este compromiso de responsabilidad.

Esta será nuestra contribución al nuevo tiempo y a las nuevas generaciones.

Estamos en un momento histórico. Histórico porque lo hemos esperado muchos años. Pero estamos, sobre todo, ante una enorme oportunidad de cerrar para siempre la espiral de violencia en Euskadi y construir juntos una convivencia democrática.

Pido a todos colaboración, pero pido, sobre todo, responsabilidad.

El terrorismo ha logrado en ocasiones sembrar el enfrentamiento entre los demócratas. Ahora que la democracia ha vencido. Ahora que estamos ya caminando en un nuevo tiempo, espero de todos la altura de miras necesaria para no utilizar las políticas que tenemos que poner en marcha para buscar la confrontación y la división en Euskadi.

Superar el pasado es construir un futuro diferente. Deslegitimar el terrorismo es acordar unas normas de convivencia democráticas. Vencer al totalitarismo es asumir la pluralidad de la sociedad vasca. Libertad es ser uno mismo libre pero, también, dejar que el “otro” sea igualmente libre.

El terrorismo nos ha enseñado, con su precio en sangre, lo que no podemos apoyar, lo que debemos denunciar. El nuevo tiempo de libertad que estamos viviendo en Euskadi nos ofrece una enorme oportunidad de asentar, para siempre, una convivencia democrática entre vascos diferentes. Estoy seguro de que lo vamos a lograr, y estoy convencido de que ya lo estamos logrando.

Eskerrik asko.